



TRAS LA VEDA INVERNAL, LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA RETOMARÁ OBRAS EN EJECUCIÓN

Tras la veda invernal, desde la Municipalidad de Ushuaia se retomarán obras de pavimentación, plazas y playones deportivos. "Ya se realizaron los ajustes presupuestarios para que las obras que están en ejecución se terminen", sostuvo la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8268 | AÑO XXXII | JUEVES 12 DE SETIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

INAUGURARON EL RADAR MÁS AUSTRAL DEL MUNDO



El Radar Meteorológico Argentino (RMA), se ubica en instalaciones de la Armada Argentina en Río Grande. Fue desarrollado por INVAP en el marco del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME), y es el radar meteorológico más cercano al Polo Sur en todo el planeta. Fue inaugurado ayer por la gobernadora Rosana Bertone y el secretario de Recursos Hídricos de Nación, Pablo Bereciartua.

PÁG. 2

'PRESUPUESTO KAREKEN': IMPULSAN PROYECTO PARA ASISTIR AL SECTOR PRODUCTIVO LOCAL

Se trató en la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante el proyecto de ordenanza denominado Presupuesto Productivo "Kareken" impulsado por la concejal Eugenia Duré (FPV-PJ), el cual tiene como objetivo brindar apoyo financiero para la creación y la consolidación de proyectos productivos mediante créditos y subsidios.

PÁG. 7

DÍAZ DESTACÓ AVANCES EN LA TRANSICIÓN MUNICIPAL

El Dr. Gastón Díaz, referente de la transición por parte del intendente electo, Martín Perez, planteó las expectativas de la próxima gestión de participar en el armado del presupuesto 2020, valorando así la reunión mantenida con Agustín Tita en la que recibieron información que había sido solicitada la semana pasada.

PÁG. 5

MUNICIPALES

RÍO GRANDE SUMA SERVICIOS DE SALUD



A través de la Secretaría de Salud, el Municipio de Río Grande confirmó la ampliación de nuevos servicios de atención médica, entre ellos psiquiatría infantil y la incorporación de una nueva odontóloga.

PÁG. 6

INDUSTRIA

PARO EN ACSUR POR DESPIDOS



Trabajadores plásticos paralizaron las actividades en la empresa Acсур de Río Grande, a raíz de lo que consideran un "despido arbitrario" de uno de sus compañeros. Denuncian que la medida fue "la gota que rebasó el vaso".

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE INAUGURÓ EL RADAR METEOROLÓGICO MÁS AUSTRAL DEL MUNDO

El Radar Meteorológico Argentino (RMA), se ubica en instalaciones de la Armada Argentina en Río Grande. Fue desarrollado por INVAP en el marco del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME), y es el radar meteorológico más cercano al Polo Sur en todo el planeta. Funcionará en la órbita de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica, dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone inauguró, este miércoles en Río Grande, junto al secretario de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, Mauro Pérez Toscani, y al secretario de Recursos Hídricos de Nación, Pablo Bereciarua, un radar meteorológico. El mismo dará información necesaria para brindar mayor seguridad sobre las actividades que se realizan en la Provincia y sobre las personas, y además, de una gran importancia estratégica.

Es un hecho sumamente relevante y trascendente para la región. Una de las novedades más importante en materia científica en la provincia junto con la finalización de la Estación Terrena Satelital de Tolhuin.

El Gobierno de la Provincia invirtió, en el sistema de alimentación eléctrica en 2018; en el tendido de la Fibra óptica, tanto la instalación como el servicio mensual, y aportó 2 técnicos que serán entrenados para el mantenimiento del radar y el procesamiento de datos.

El Radar Meteorológico Argentino (RMA), se ubica en instalaciones de la Armada Argentina en Río Grande, Tierra del Fuego. Fue desarrollado por INVAP en el marco del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME), y es el radar meteorológico más cercano al Polo Sur en todo el planeta.

Funcionará en la órbita de la Secretaría de Infraestructura y Política



GOBIERNO

ADHESIÓN A LA LEY DE ELECTRODEPENDIENTES

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone promulgó -vía decreto 2645/19- la ley 1283, de adhesión de la Provincia de Tierra del Fuego a la Ley Nacional 27.351, que establece la Tarifa Especial para Pacientes Electrodependientes, tal como fuera aprobado por la Legislatura Provincial en la sesión ordinaria del pasado 29 de agosto.

La norma -firmada por la mandataria provincial y el ministro de Jefatura de Gabinete, Leonardo Gorbacz- establece también, en su artículo 2,

la creación del Registro Provincial de Pacientes Electrodependientes, "cuyos datos se remitirán a la empresa prestataria de energía eléctrica, a los fines de dar el debido cumplimiento" a la ley enunciada.

Además establece que será el Ministerio de Salud la autoridad de aplicación de la ley y que la cartera de economía "proveerá las readecuaciones presupuestarias que sean necesarias para otorgar reflejo a las acciones emergentes de la implementación de esta ley".

Hídrica, dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.

Desde la creación del SINAREME en 2011 se planificó la instalación de radares en todo el país. Este es más austral de todos.

Estos aparatos de INVAP pueden detectar una tormenta grave a 480 km. de distancia, y a 200 determinar el tamaño y densidad de las gotas de lluvia, si tiene o no granizo, calcular la velocidad del viento, y verificar si contiene tornados o «células» capaces de originarlos.

Sirve fundamentalmente para estimar precipitaciones y tormentas estimando su intensidad, y la información relevada también servirá para planificar adecuadamente obras hídricas en la región, como puentes y alcantarillas, como así también para el

ordenamiento y zonificación hídrica.

Al respecto, el secretario de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, Mauro Pérez Toscani, comentó que "la llegada de este radar está asociada a 5 estaciones meteorológicas automáticas, distribuidas en distintos puntos de la Provincia, que van a enviar información al radar y se va a generar y analizar información climatológica y meteorológica que ayuda a realizar diseños de sistemas de alerta temprana".

"Es muy importante para la seguridad de las personas, como para los sistemas productivos de Tierra del Fuego, porque este radar y todo el sistema que conforma al mismo, nos permite obtener datos sobre sequías, temperaturas, calidad de nieve que va a caer, entre otras cosas", explicó el Secretario.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO BRINDARÁ CURSO DE TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA Y CABLE DE RED DE COBRE

La propuesta es organizada por la Secretaría de Modernización e Innovación del Municipio, y será abierto y gratuito a toda la comunidad. Se dictará en instalaciones del Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico (EDLyT), a partir del próximo lunes 16 de septiembre. "Se propone avanzar en un oficio relacionado a las nuevas tecnologías que creemos puede tener una amplia demanda laboral", sostuvo el subsecretario del área, Andrés Dachary.

RÍO GRANDE. A través de la Dirección de TIC's dependiente de la Secretaría de Modernización, el Municipio llevará adelante un curso de tendido y manipulación de fibra óptica y cable de cobre para internet.

El mismo es abierto a la comunidad y será dictado en las instalaciones del Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico del día lunes 16 del corriente mes.

Consultado al respecto, el subsecretario de Modernización e Innovación, Andrés Dachary, indicó que "es un trabajo muy importante en una articulación con todo el equipo que presta servicio en el Espacio para el Desarrollo Laboral y nuestro equipo de TIC's, en la que se propone avanzar en un oficio relacionado a las nuevas tecnologías que creemos puede tener una amplia demanda laboral".

"Nos pareció fundamental adelantarnos a los cambios que se acercan en la provincia, poder formar a nuestros ciudadanos en este saber



que va a ser muy demandado en muy poco tiempo", subrayó el funcionario.

Formación

Por su parte, el director del área de

TICS, Matías Calderini, explicó que "el curso se va a dividir en dos capacitaciones separadas. Una orientada específicamente al trabajo en fibra óptica y otra al cableado estructurado con tecnología de cobre, que es lo

que se utiliza ya en muchas dependencias".

"La idea es poder formar a los participantes desde cómo funcionan estos sistemas hasta la manipulación, tendido, reparaciones y diagnóstico de ambos cables", detalló el funcionario. Finalmente, Calderini indicó que "la capacitación está pensada para todos los vecinos, tengan o no conocimientos previos en la materia. Consta de cinco módulos muy claros. Se comienza con una teoría muy específica y enseguida se trabaja con las prácticas. La idea es que puedan finalizar ya formados".

Inscripciones

Para las personas que estén interesadas en participar del curso, las inscripciones están abiertas a través del portal del Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico o en forma personal en las instalaciones ubicadas en Pellegrini 520 de Río Grande.

PROGRAMA MUNICIPAL DE ACUERDO DE PRECIOS

bajamoslospreciosrg@gmail.com
Bajamos los precios en grande

La Feria
EN TU BARRIO

Sábado 14 de septiembre

11 a 19 hs.

Polideportivo Malvinas Argentinas
(Camilo Gianmarini 3419)



FRUTAS Y VERDURAS
A PRECIOS SOLIDARIOS

CORTES DE CARNES

PRODUCTORES LOCALES

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

¡TE ESPERAMOS!



MUNICIPIO DE
RÍO GRANDE



USHUAIA

RUIDOS MOLESTOS, BASURA Y MASCOTAS, LOS RECLAMOS MÁS COMUNES QUE ATIENDE EL CALC

Desde la Municipalidad destacaron el rol que cumple el Centro de Acción Legal Comunitaria (CALC) en la resolución de conflictos entre vecinos de la capital provincial. Valoraron que se trata de "una herramienta para contribuir a la paz social", entendiendo además que representa un espacio "gratuito y confidencial".

USHUAIA. El secretario de Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia, César Molina, destacó el trabajo que se lleva adelante desde el Centro de Acción Legal Comunitaria (CALC) para canalizar conflictos vecinales, y la importancia de ese espacio como "herramienta para contribuir a la paz social".

Molina explicó que "dentro de las funciones del CALC, que se lanzó este año como política pública por decisión del intendente Walter Vuoto, se encuentra la promoción y difusión de los derechos humanos que tenemos como vecinos y vecinas", y también "la prevención, gestión y resolución de los conflictos que se pueden dar entre vecinos generando una nueva herramienta que contribuya a la paz social".

"El CALC tiene su centro fijo en el segundo piso del edificio municipal de Arturo Coronado 486, donde funciona la Secretaría Legal y Técnica, y salimos a los barrios para dar a cono-

cer esta nueva herramienta para garantizar la posibilidad de que los vecinos tengan más cerca este espacio y puedan conocer sus funciones", amplió el funcionario.

Molina destacó también que se capacita a agentes municipales como mediadores y promotores de derechos con el objetivo de "darles herramientas para que sea más efectiva la atención al público y, cuando hay más de una parte involucrada en un conflicto vecinal, poder mediar en cuestiones no judiciales mediante la resolución pacífica de conflictos".

En cuanto a los casos que se atienden en el CALC indicó que "nos llegan derivados por distintas áreas de la Municipalidad, tenemos demanda espontánea de vecinos, y también recibimos casos derivados desde algunos entes provinciales".

Sobre los conflictos que se plantean mencionó "cuestiones edilicias, ruidos molestos, mascotas, basura y autos mal estacionados, entre otros",

diferendos para los que los vecinos "no encuentran en otro ámbito una forma efectiva y rápida de canalizar"

constituyéndose el CALC "en una herramienta gratuita y confidencial para resolverlos".

MUNICIPALES

EN USHUAIA, TRAS LA VEDA INVERNAL CONTINUARÁN LAS OBRAS EN EJECUCIÓN

USHUAIA. La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, Gabriela Muñiz Siccardi, sostuvo que en función de la crisis económica generada por el Gobierno nacional "ya se realizaron los ajustes presupuestarios para que las obras que están en ejecución se terminen", las cuales se reiniciarán una vez concluida la veda invernal.

La funcionaria precisó que "el compromiso es continuar con las tres obras de pavimentación que quedaron sin terminar por la veda invernal, que son calle De la Estancia en hormigón y las transversales de las escuelas y centro de salud; la entrada de Andorra hasta la comisaría con asfalto, donde ya se comenzó a realizar el muro de contención y además se contemplan pluviales y cordón cuneta; y la cuarta mano de Hipólito Yrigoyen", mientras que "en la urbanización General San Martín faltan aperturar dos calles sobre roca".

Agregó que, además, "el compromiso del intendente es terminar las obras de plazas y playones deportivos, son muchas obras que se detuvieron por la veda invernal" y que "se van a terminar sí o sí porque están dentro del presupuesto; tendremos que hacer un mayor esfuerzo y una mayor erogación porque seguramente habrá redeterminaciones de precios que no estaban previstas".

En diálogo con Código TDF, Muñiz Siccardi manifestó que "tuvimos reuniones con las empresas y ellas



entienden la situación en la que se encuentra la Municipalidad, y esperan que podamos avanzar, y mientras tanto lo que hacemos es agilizar las cuestiones administrativas para no generarles mayores gastos".

Por otra parte, dijo que está prevista la intervención en las calles que fueron afectadas por la temporada invernal: "tenemos la intención de salir a trabajar en la avenida Alem que es una de las más afectadas; Fuegia Basket desde el puente hasta la avenida Malvinas Argentinas; y un sector de Hipólito Yrigoyen hasta el CADIC, entre otras".

Por último, la secretaria de Planificación e Inversión Pública dijo que "tenemos que reunirnos con el área de Economía para definir, en función del presupuesto, cuáles son las calles en las que vamos a intervenir en esta temporada".



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

TRANSICIÓN MUNICIPAL EN RÍO GRANDE: "QUEREMOS PARTICIPAR EN EL PRESUPUESTO", DIJO DÍAZ

El Dr. Gastón Díaz, referente de la transición por parte del intendente electo, Martín Perez, planteó las expectativas de la próxima gestión de participar en el armado del presupuesto 2020, valorando así la reunión mantenida con Agustín Tita en la que recibieron información que había sido solicitada la semana pasada.

RÍO GRANDE. En declaraciones a FM del Pueblo, el Dr. Gastón Díaz -designado al frente de la transición por parte del intendente electo, Martín Perez- planteó las expectativas de la próxima gestión de participar en el armado del proyecto de presupuesto para 2020, recordando que "la Carta Orgánica tiene previsto que el presupuesto se presenta antes del 30 de septiembre y la gestión de Martín Perez quiere participar del presupuesto".

"¿Cómo hacemos para participar sin la información cuando la presentación se vence el 30 de septiembre? Nos quedan 19 días para que se presente el proyecto en el Concejo Deliberante, es un tiempo más que razonable para recibir la información", señaló. El letrado reconoció que "ayer tuvimos una charla muy buena con Agustín Tita en este sentido, asumiendo un compromiso, las dos partes, de que la información fluya de acá al 30 de septiembre para que po-



damos presentar nuestra opinión en relación al presupuesto 2020".

"El presupuesto va perfilando, de alguna manera, lo que va a ser el plan de gobierno que va a llevar adelante Martín Perez", remarcó Díaz, por lo que "días atrás dijimos que esta información era importante para poder planificar al menos la primera etapa del gobierno de Martín".

El referente de la transición por

parte del Intendente electo destacó que "ayer recibimos varios de los puntos que presentamos por nota el 2 de septiembre", señalando que "la reunión con Tita fue muy productiva".

Entre la información que había sido solicitada, las futuras autoridades recibieron "el organigrama actual y luego la cantidad de planta permanente y contratos de empleos públicos, que son dos elementos muy

importantes para nosotros de cara a participar en la conformación del presupuesto". "Se nos entregó también lo que tiene que ver con edificios propios y alquilados, y también habíamos solicitado en lo que hace a procesos judiciales en los que el Municipio sea parte, esa información ya pudimos obtenerla", afirmó.

Asimismo, Díaz valoró "el diálogo fluido y cordial" con Agustín Tita "con el compromiso de que antes de finalizar el mes podamos contar con información financiera, que para nosotros es muy importante".

El abogado al frente de la transición recordó que "Río Grande no tenía una transición de dos espacios políticos que compitieron en una elección desde hace 28 años, esto es algo nuevo". "Desde el Municipio manifiestan que tienen la cuestión financiera ordenada, pero no podemos ser garantes de eso hasta que no tengamos la información precisa", cerró.

TASA FIJA

29.90%

60

MESES

BONO SEPTIEMBRE

TOYOTA

HASTA CUPOS LIMITADOS

\$ 160.000,00



TOYOTA

EL SEDAN MÁS VENDIDO DEL MUNDO Y DE TIERRA DEL FUEGO

COROLLA



COROLLA

EL MONTO DEL BONO PUEDE VARIAR SEGÚN VERSIÓN.

ESP Y TRC EN TODAS LAS VERSIONES

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA
MODELOS 2019



MUNICIPALES

SUMAN PROFESIONALES Y NUEVOS SERVICIOS A CENTROS DE SALUD MUNICIPALES EN RÍO GRANDE

A través de la Secretaría de Salud, el Municipio confirmó la ampliación de nuevos servicios de atención médica, entre ellos psiquiatría infantil y la incorporación de una nueva odontóloga.

RÍO GRANDE. La secretaria de Salud, Dra. Judit Di Giglio, adelantó que “este mes, los días 27 y 28 de septiembre, atenderá en el Centro de Especialidades Médicas (San Martín 28) una psiquiatra infantil, que una profesional itinerante que ya viene prestando servicios en el Centro de Rehabilitación Mamá Margarita”.

La funcionaria agregó que “creemos que este servicio es muy importante para los niños y niñas que lo necesitan y será totalmente gratuito con presentación de una orden de interconsulta”.

Por otra parte, Di Giglio confirmó que “vamos a reforzar el servicio de odontología con la incorporación de una nueva odontóloga que cubrirá horarios en el Centro de Salud

de Margen Sur, completando así un equipo de tres profesionales que ahora se desempeñarán en el servicio”.

La funcionaria completó la información diciendo que la nueva odontóloga, “además de consultorio, se abocará a hacer promoción y prevención de la salud bucal”.

Finalmente, la profesional recordó que “los días 16 y 17 de septiembre estará el oncólogo, Dr. Marvin, atendiendo en el consultorio del Centro de Salud de Margen Sur. Quienes necesiten una consulta deben acercarse con una orden de derivación al Centro de Especialidades Médicas donde se otorgarán los turnos, o bien a través de la página web o del 0800 999 1495, siempre con la orden de interconsulta”.



GREMIALES

RIVAROLA ASEGURÓ QUE INSPECTORES DEL CEC FUERON AGREDIDOS EN UN LOCAL COMERCIAL

El secretario Adjunto del gremio también se refirió a la denuncia realizada por la Cámara de Comercio local en relación a los “showrooms”.

RÍO GRANDE. En el marco de las inspecciones y el control que lleva a cabo el Centro de Empleados de Comercio para verificar las condiciones de los trabajadores del sector en la ciudad de Río Grande, durante la jornada del martes el gremio dio a conocer un hecho particular en un polirrubro del barrio Austral.

El secretario Adjunto del CEC, Daniel Rivarola, expresó que “el inspector reconoció la cara del dueño y lo empezaron a insultar entre él y el hijo”.

“El inspector dijo ‘no me toquen’ y afuera le dieron una pequeña paliza,

tuvieron hasta un palo de escoba en la mano, quedó plasmado en la denuncia policial”, agregó, constatando las lesiones leves en un certificado médico tras “golpes en la cara, brazo y costillas”.

Según el testimonio, otro hecho similar se habría producido el año pasado. “Habíamos tenido problemas con el empleador en virtud de que habíamos detectado gente sin registro y el dueño agredió verbalmente echándolo del local comercial”, recordó.

“Cuando tienen algo que esconder se ponen nerviosos, es un he-



cho lamentable”, comentó Rivarola, quien señaló que “hay entre ocho y diez locales en los cuales se detectaron empleados sin registro”.

Proliferación de “showrooms”

Por otra parte, el dirigente gremial dijo que “preocupa” la denuncia realizada por la Cámara de Comercio de Río Grande, que dio cuenta de al menos 150 “showrooms” en la ciudad.

“Somos responsables del control del empleo pero el tema comercial lo maneja la Cámara y el Municipio; entendemos que es un problema grave, hay mucha gente sin empleo y que busca de una u otra manera tratar de subsistir”, contó.

En ese sentido, Rivarola trazó una diferencia “entre aquel que compra y vende alguna cosas chica y otro que abre un negocio completo a puertas cerradas dentro de una casa evitando pagar impuestos, que deben ser devueltos en salud y un montón de cosas”.

“Mientras se descubren zapaterías completas en forma clandestina a nosotros nos despiden trabajadores de zapaterías habilitadas legalmente”, reprochó.

“Prendemos la luz de alarma y exigimos a las autoridades de la Cámara y el Municipio que regle en este sentido, en virtud de que peligran puestos de trabajo blanqueados”, concluyó.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

CONCEJO DELIBERANTE

'PRESUPUESTO KAREKEN': DURÉ IMPULSA PROYECTO PARA ASISTIR AL SECTOR PRODUCTIVO LOCAL

Se trató en la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante el proyecto de ordenanza denominado Presupuesto Productivo "Kareken" impulsado por la concejal Eugenia Duré (FPV-PJ), el cual tiene como objetivo brindar apoyo financiero para la creación y la consolidación de proyectos productivos mediante créditos y subsidios. "Es necesario el acompañamiento para conservar los puestos de trabajo y dar herramientas financieras a nuestros productores locales".

RÍO GRANDE. "En tiempos de crisis económica es necesario crear herramientas que conserven el empleo y permitan desarrollar la producción local", sostuvo este miércoles la concejal Eugenia Duré, en el marco de la reunión de Comisión de Presupuesto en la que se abordó su proyecto denominado Presupuesto Productivo "Kareken".

A través de esta iniciativa, se propone la implementación de créditos destinados a financiar proyectos productivos generadores de materia prima local, incentivando a productores locales, medianas y pequeñas empresas mediante la entrega de apoyo financiero.

Además establece que "se asignará el 1% del presupuesto total anual municipal para otorgar créditos destinados a financiar a productores y productoras locales".

A la Comisión de Presupuesto, presidida por la concejal Eugenia Duré, asistieron la Asociación de Huerteros Selknam, representantes de la Cámara Metalmeccánica, la Asociación Chacras Fueguinas, la



Asociación de Almaceneros y productores independientes con el objetivo de aportar detalles específicos al proyecto.

A su vez, durante la comisión de Presupuesto, la Cámara Metalmeccánica manifestó su preocupación en relación al cumplimiento de la Orde-

nanza Municipal N° 3576/16 "Compre Local", la cual establece que el Municipio debe proveerse de insumos locales.

En relación al reclamo, la concejal Duré presentó en la última Sesión Ordinaria un pedido de infor-

me para que el Ejecutivo Municipal especifiquen qué se compra y cuánto a cada empresa local, por lo que Duré dijo que, "Es primordial un Estado Municipal que acompañe y sea garante de estas Ordenanzas que otorgan derechos a las y los productores de nuestra ciudad".

NOS MUDAMOS NUEVA DIRECCIÓN EN RÍO GRANDE

Desde 1984, junto al crecimiento de la provincia,
transportando soluciones logísticas.

Ahora, te esperamos en Islas Malvinas 2680.

Seguimos acompañando los desafíos
de cada región.

**Cruz del Sur, cargas
y encomiendas a todo el país.**

CRUZ DEL SUR

ENVÍOS A TODO EL PAÍS



SUCURSAL RÍO GRANDE

Islas Malvinas 2680
Río Grande, Tierra del Fuego
T / F(02964) 43 2630 / 42 2569
info-riogrande@cruzdelsur.com

www.cruzdelsur.com



POLÍTICA

BAHNTJE: "CUANDO UN JUBILADO NO COBRE, ALGUIEN PODRÁ DECIR QUE HUBO UNA ESTAFA LEGISLATIVA"

El presidente de la Caja de Previsión Social, Rubén Bahntje, renovó sus críticas a la restitución de la movilidad jubilatoria impulsada por el bloque de legisladores del MPF, con apoyo político del gobernador electo, Gustavo Melella. Aseguró que "cuando en dos años un jubilado no cobre, alguien podrá decir que hubo una estafa legislativa porque reconocieron que se votó una ley que no tenía los recursos".

USHUAIA. El presidente de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, Rubén Bahntje volvió a criticar la aprobación de la movilidad jubilatoria y dijo que "cuando en dos años un jubilado no cobre, alguien podrá decir que hubo una estafa legislativa porque reconocieron que se votó una ley que no tenía los recursos".

"Se votó la movilidad y luego de la sesión Villegas reconoció que era un compromiso político que generaba déficit y el compromiso era buscar recursos", afirmó Bahntje por Radio Nacional Ushuaia.

Y agregó que "este año hubiera sido 500 millones de pesos la movilidad jubilatoria, todo lo demás es accesorio. Y para que los recursos estén los tiene que tener presupuestados y hoy no están".

"Dijeron que iban a hacer un esfuerzo, cual es el esfuerzo? Porque cuando hablan del Estado, el estado somos nosotros. El gobierno electo esto lo va a cumplir, lo llamativo es

que digan no sabemos de dónde vamos a sacar la plata", opinó el funcionario.

"Después de las PASO tenían posibilidad de decir que el país cambió. O están muy desorientados o quizás dentro de dos años estemos charlando de vuelta esto. Ahora hay que esperar que transcurra el tiempo y discutamos quienes pongan los recursos", aseguró Bahntje.

Acerca de su inasistencia a la reunión de comisión en la legislatura, Bahntje respondió que "no iba a ir

"SE VOTÓ LA MOVILIDAD Y LUEGO DE LA SESIÓN VILLEGAS RECONOCIÓ QUE ERA UN COMPROMISO POLÍTICO QUE GENERABA DÉFICIT Y EL COMPROMISO ERA BUSCAR RECURSOS",

a un circo mediático a enfrentarme con jubilados que están convencidos que los que les proponen está muy bien".



VISITA OFICIAL

GARAVANO LLEGA A USHUAIA PARA SUMARSE A UN CONGRESO JUDICIAL



RÍO GRANDE. El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano, arribará este jueves a Tierra del Fuego para participar del "XIII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público", que sesionará en Ushuaia.

Garavano luego se trasladará a Tolhuin para visitar la Casa de Justicia local, reunirse con los jueces que allí trabajan.

Allí también firmará un convenio con María del Carmen Battaini, presidenta la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS), para brindar apoyo financiero a fin de implementar una "Nube Judicial", como herramienta informática que permitirá lograr procesos más ágiles e integrados.

Luego de dos días de paro, el Superior Tribunal convocó a los judiciales a una reunión

Así lo informo Daniel Vidal, Secretario de Finanzas de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación en el marco de los reclamos que vienen realizando los trabajadores de ese sector.

Por Fm Master's, Vidal indicó que la Presidenta del STJ, María del Carmen Battaini fue quien convocó a mantener el encuentro "para ver de qué manera destrabamos esta situación. Escucharemos cuáles son las propuestas, luego tendremos asamblea para ver cómo seguimos".

Cabe recordar que los judiciales se encuentran realizando un paro de 48 horas que inició el día de ayer y durante la semana llevan adelante asambleas a fin de discutir las acciones a seguir y el avance de las negociaciones con el STJ.

Convocatoria a judiciales

MES DE LA JUVENTUD

EN SEPTIEMBRE

SUMATE A LAS ACTIVIDADES PENSADAS PARA VOS

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más activa

USHUAIA

CONCEJALES PROMUEVEN EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES DENTRO DEL EJIDO URBANO

Los concejales de Ushuaia aprobaron por unanimidad un proyecto de ordenanza que busca promover el uso de energías renovables dentro del ejido urbano, con el objeto de incentivar y motivar a los vecinos, empresas privadas y organismos públicos del Estado a la utilización de este tipo de energías.

USHUAIA. En el marco de la sexta sesión ordinaria realizada ayer, el Concejo Deliberante de esta ciudad, los ediles aprobaron por unanimidad un proyecto de ordenanza que busca promover el uso de energías renovables dentro del ejido urbano, con el objeto de incentivar y motivar a los vecinos, empresas privadas y organismos públicos del Estado a la utilización de este tipo de energías.

El edil Juan Carlos Pino afirmó que “la utilización de fuentes energéticas renovables le traerán al municipio grandes beneficios ambientales y económicos, de forma directa e indirecta, además, generará nuevos puestos laborales ya que se requerirá de mano de obra habilitada para instalar el equipamiento que permita el aprovechamiento de las fuentes naturales de energía”.

“Necesitamos aprovechar las fuentes de energía renovables como una manera de cuidar el medio ambiente, mediante la instalación de equipos en diferentes sectores y barrios de la ciudad, tanto de los ámbitos públicos como privados”, remarcó Pino.

El proyecto establece que las ins-

talaciones, equipos y maquinarias capaces de generar energías renovables, deberán evitar el menor impacto visual y paisajístico de la vivienda o edificios. Además el Ejecutivo deberá fomentar la realización de cursos de formación, seminarios y jornadas sobre esta materia, con la finalidad de incentivar un mejor uso de la energía.

“Los celestes al aire”

En el desarrollo de la sesión, los ediles declararon de interés municipal el programa radial “Los Celestes al Aire”, proyecto que es desarrollado por alumnos y docentes de la Sala Celeste del jardín provincial N° 7 Piedra Libre.

La docente Flavia Oliva, a cargo del grupo, remarcó que “el proyecto comenzó como un juego, y fue afianzándose entre los niños, que demostraron un gran interés en este medio de comunicación”. Y agregó que “desde el primer momento contamos con el acompañamiento permanente de las familias y de toda la comunidad educativa del Jardín, los chicos encuentran en la radio un espacio de expresión,



que les permite sentirse escuchados, mejorar su vocabulario y ser protagonistas de su propia creación”, concluyó.

Los chicos de la sala celeste del turno mañana graban el programa dos veces por semana, en una de las aulas de

la Institución, con el acompañamiento de la maestra Flavia Oliva, el apoyo de las familias y toda la comunidad educativa. Los programas pueden escucharse a través del Facebook “Los Celestes al Aire” o en la plataforma de Ivoox.



**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas**
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla





Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

MUNICIPALES

RECCHIA SE REUNIÓ CON DIRECTIVOS DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES DE TURISMO

Con la premisa de analizar la situación del sector hotelero de Ushuaia, el secretario de Turismo de la Municipalidad, José Recchia, mantuvo un encuentro con la nueva comisión directiva de la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina. "Hablamos de lo que significa el turismo para una ciudad como Ushuaia, que es un pilar importante para el crecimiento de la economía y lo que genera en mano de obra para todo el sector", destacó el funcionario.

USHUAIA. El secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, José Recchia, recibió a referentes de la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina para poder abordar la realidad turística en general como también la situación municipal y provincial.

En este sentido, el secretario de Turismo Municipal, José Recchia, expresó que en el marco de una cena de camaradería "se abordaron temas generales del turismo, no solo del país, sino de Ushuaia, el cierre de la temporada de invierno y el comienzo de la de verano, tarifas de la hotelería y el embellecimiento de la ciudad que ellos pueden observar cada vez que vienen", y destacó que "hablamos también de los alojamientos informales y ellos están trabajando en un proyecto para invitarlos a que formalicen y la seguridad sea para todos, para el que se aloja, para el dueño de la propiedad y para el destino tam-

bién, por eso coincidimos en la necesidad de acompañar las ordenanzas y las leyes para que los alojamientos sean formales".

En tanto, sostuvo que "hablamos de lo que significa el turismo para una ciudad como Ushuaia, que es un pilar importante para el crecimiento de la economía y lo que genera en mano de obra para todo el sector" y agregó que "fue un encuentro importante para ellos que son una comisión nueva y para nosotros como Secretaría del Municipio para tener un intercambio de opiniones con tan prestigiosa entidad a nivel nacional".

Temporada de cruceros

La semana próxima comienza la temporada de cruceros 2019-2020 con la llegada del Vía Australis.

En ese marco, Recchia, manifestó que "faltan pocos días para que ingrese la primer embarcación y es-



peramos alrededor de 430 recaladas a lo largo de toda la temporada, embarcaciones de mayor porte y un 20 por ciento más de pasajeros. El 95%

del turismo antártico pasa por nuestro puerto y es muy importante por el movimiento que genera en la economía".



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
08-Agosto	Septiembre	0-1 Día 13	2-3 Día 16	4-5 Día 17	6-7 Día 18	8-9 y A Día 19

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)			
08-Agosto	Septiembre	0 a 2 Día 16	3 a 5 Día 17	6 a 7 Día 18	8 a 9 Día 19

Régimen Simplificado.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)	
08-Agosto	Septiembre	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

DOCENTES

YA RIGE NUEVA DECLARACIÓN JURADA DIGITAL DE CARGOS

USHUAIA. El Programa Integral de Gestión Educativa (SIGE) incluyó en sus herramientas la nueva Declaración Jurada digital e imprimible de cargos y horas cátedras docentes. Esta herramienta ya está disponible para su uso e implementación. Se trata de una herramienta que facilita los trámites de cargas de horas, presentación en escuelas y liquidación de sueldos.

Con este nuevo sistema, el personal docente no deberá ni cargar sus datos a mano ni presentar una por cada escuela, por el contrario, el mismo sistema SIGE remitirá un reporte con las DDJJ que incluirán todos los trabajos que tenga el o la docente, incluso en el sector de educación privada.

El personal docente solo deberá solicitarla en la secretaría de la institución educativa donde comience a trabajar, imprimirla y presentar una única copia en esta institución, solo con su firma.

El director general de Desarrollo y Monitoreo de Gestión, Leandro Oyarzo, explicó que "las escuelas fueron capacitadas para usar este

sistema. Esta nueva DDJJ funciona de manera paralela a la vieja, que está vigente desde el 98, por lo tanto, contendrá la misma información, pero de manera mucho más prolija y ordenada".

Por otro lado, aseguró que esta nueva modalidad de DDJJ "no deja editar ningún dato, de manera que lo que muestra es lo que modifican los organismos de control. Así, si el o la docente quiere modificar algún dato ya sea porque es erróneo o ha habido alguna actualización en su domicilio, teléfono, etc., directamente lo hará en la institución educativa que corresponda para iniciar el procedimiento de saneamiento previsto".

Por último, resumió que "el cambio más visible es que el docente no tiene que completar toda la información a mano, simplemente la imprime con la información que figura en el SIGE, solamente imprime una DDJJ y la entrega a la escuela donde se produzcan los movimientos. Esto agilizará los tiempos burocráticos y de pagos".

GREMIALES

MUNICIPALES SIGUEN RECLAMANDO UNA RECOMPOSICIÓN

Trabajadores del Municipio de Ushuaia se reunirán con representantes del Ejecutivo. Piden que les muestren los números oficiales que justifiquen que no les pueden dar una recomposición salarial. Reclaman que el Municipio haga un esfuerzo como el que vienen haciendo los trabajadores.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En la jornada de ayer los trabajadores municipales de Ushuaia, nucleados en el SOEM realizaron una reunión informativa frente al edificio municipal para poner al tanto al resto de sus compañeros los reclamos que llevan adelante desde hace prácticamente dos semanas.

Al respecto Horacio Gallegos, secretario de Previsión Social del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales explicó que se logró concretar “una discusión salarial para este jueves (por hoy) pero ya sabemos que el Municipio va a responder que no cuenta con fondos” y aclaró que desde el gremio de municipales “ya solicitamos que nos muestren los números porque nosotros diferimos de lo que están planteando”.

Al ser consultado sobre cuál es la respuesta del Municipio ante el planteo de presentar los números, “nos dicen que figura en la página de internet” indicó Gallegos. “Nos dicen que son públicos, pero al margen de que no están cargados, como institución pública deberían presentar lo que solicitamos de manera formal. Nosotros queremos dar una discusión seria”.

El dirigente de SOEM aclaró que la última recomposición salarial fue en febrero, cuando se firmó además un acta acuerdo para volver a discutir salarios a partir de la segunda quincena de agosto. “Por eso nosotros el 14 le presentamos una nota pidiendo que establecieran día y horario para reunirnos pero desde el Municipio pospusieron el encuentro hasta el 26 y lo único que nos dijeron es que no contaban con fondos”. Además Gallegos indicó que en ese momento se habló de que entre los tres municipios de la provincia iban a solicitar a Nación dinero para pagar el bono de 5000 pesos del que se estaba hablando “pero nosotros lo rechazamos porque no queremos paliativos, queremos una recomposición salarial”.

En este sentido el representante de los trabajadores planteó que en la reunión de hoy “sabemos que van a volver a plantear que no hay dinero pero nosotros manejamos otros números que tienen que ver con la coparticipación que creció” y aclaró que “el reclamo es para que la categoría más baja llegue a cubrir la canasta familiar que estaría entre “34 y 37 mil pesos, estimativamente” al



tiempo que remarcó que “para sentarnos a discutir seriamente queremos que nos den los números que manejan porque los trabajadores le

hemos puesto el hombro al municipio, hicimos el esfuerzo y queremos que ahora nos reconozcan y que el esfuerzo lo hagan ellos”.

Se vende fondo de comercio, con mercadería, actualmente funcionando



Local 153 m2 con depósito 22 m2 Punta Arenas, Zona Franca 1° Piso

Contacto:

.w.s. +56 9 8517 1509 Sr SANY

sanylakhwani@yahoo.com.sg

INTERÉS GENERAL

MORA PRESENTÓ SU PROPUESTA PARA PRODUCIR CANNABIS MEDICINAL CON TÉCNICA DE ACUAPONIA

Se trata de un proyecto que impulsan estudiantes de 6° grado de la Escuela N° 14 "Solidaridad Latinoamericana" de Río Grande, que será presentado en el programa nacional "Turismo, Patrimonio y Escuela". Playa Larga; Laguna Esmeralda o el Lago Fagnano eran algunos de los lugares propuestos, sobre los que se impuso el "Tren del Fin del Mundo".

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. En el marco de las reuniones de Comisión que el Concejo Deliberante está llevando a los distintos barrios e instituciones de la ciudad, este miércoles por la tarde la concejal Miriam Mora presentó, en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, junto al ingeniero Iyad Marmoud y Lionel Avena de la Asociación Raíces de Fuego el proyecto de producción de cannabis medicinal con la técnica de acuaponía en el aula Magna de la institución.

De la reunión también participaron las concejalas María Eugenia Duré, Verónica González, el concejal electo Javier Calisaya, los Legisladores electos Mónica Acosta, y Daniel Rivarola, como así también el Presidente del Laboratorio del Fin del Mundo Carlos López. Del encuentro también participó público en general.

Al respecto la edil sostuvo que "es un sistema de cultivo de cannabis diferente, se hace con las plantas suspendidas en el aire, con las raíces en el agua, se hace con peceras abajo, donde los nutrientes que reciben las plantas en este caso no sería a tra-

vés de la tierra, sino a través de los desperdicios que van generando los peces".

En este sentido Mora manifestó que "no es necesario contar con mucha infraestructura, teniendo en cuenta que hoy estamos hablando de hacer un prototipo, que puede ser en una pecera común, pero si sabemos que tienen que ser truchas, que tienen que ser especies locales, y sabemos que es la forma más sana y natural de no utilizar químicos para nutrir las plantas".

Asimismo indicó que "intentaré que este proyecto sea aprobado sobre tablas en la próxima sesión, seguir trabajándolo, y poder llevarlo también a la provincia", dijo, al tiempo que agregó que "el objetivo es poder involucrar a todos los sectores, de manera de trabajar mancomunadamente con lo que es el cultivo que es la necesidad concreta de más de trescientas familias, donde actualmente tenemos una legislación, una adhesión a la ley, y tenemos cinco artículos vetados de esta ley, con lo cual hay muchísimo para trabajar todavía, pero la ley nos dice todo lo que tenemos que tener y todas las



partes que tienen que trabajar e interactuar en este proyecto, entonces ojala se pueda lograr en poder trabajar en conjunto entre el Municipio y el gobierno de la provincia sería lo ideal".

Puntualizó que este trabajo en conjunto también propone "controles para que no solamente se garantice la calidad, sino también la seguridad, razón por la cual nosotros necesitamos primero que nada el control científico, el registro de pacientes, el tipo de aceite, la calidad del aceite de cannabis, y sobre todo la capacitación para los profesionales".

Por tal motivo la edil indicó que "acá hay que atender a pacientes, a personas que tienen enfermedades, patologías, dolencias, que tienen una prescripción y un diagnóstico médico, y precisamos que los profesionales se capaciten para saber cómo ingresar el cannabis medicinal en la vida de estas personas".

También Mora resaltó que "ya el cannabis medicinal dejó de ser un tabú, y el vecino lo comenzó a entender de otra manera, dado que acá quienes debemos tomar las decisiones políticas correspondientes son quienes ocupamos las bancas, tanto en el Concejo Deliberante, como en la Legislatura, teniendo en cuenta que se va a pedir unos cam-

bios en esta ley que fue aprobada el año pasado de adhesión, entre ellos la apertura a más patologías, como así también las obras sociales tienen que estar incluidas en esto".

Finalmente consideró como muy importante que el "estado a través del área de salud se ocupe de explicarle a la gente de que se trata el cannabis medicinal, por eso es que pedimos que el profesional de la salud se capacite con respecto a las funciones del cannabis medicinal, es lo primero que tenemos que hacer, y es por eso que estamos pensando en una capacitación más amplia de la que ya hicimos, con médicos no solo de nuestro país, sino también de afuera, dado que al estar negada y al estar prohibido de alguna manera el cannabis medicinal, a pesar de estar aprobada la ley, los profesionales médicos que trabajan sobre este tema están fuera del país, teniendo en cuenta que muchos otros países están muy avanzados en medicina con cannabis medicinal en tratamiento con pacientes oncológicos, pacientes con VIH, y con otras patologías han avanzado, pero nosotros hoy no tenemos muchos médicos que puedan mostrarnos su trabajo, y los estudios que han llevado adelante utilizando el aceite del cannabis medicinal".



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

GREMIALES

TRABAJADORES DE LA FIRMA ACSUR PARALIZARON ACTIVIDADES TRAS DESPIDO

Trabajadores plásticos pararon la empresa Acsur en Río Grande por el despido arbitrario de un compañero porque aducen que no hay ningún motivo para su despido.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Los trabajadores de la empresa Acsur paralizaron las

actividades de la planta, por el despido de un operario, porque el mismo se produjo sin causa y denuncian que la medida fue "la gota que rebasó el



GREMIALES

TRABAJADORES DE AMBASSADOR SUSPENDIDOS Y SIN COBRAR



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Los trabajadores de Ambassador llevan dos meses suspendidos y ahora tienen inconvenientes para cobrar el porcentaje del 70 por ciento acordado por lo que desde la UOM Ushuaia mantuvieron un contacto con la empresa y existiría un compromiso de regularizar la situación.

Al respecto Marcelo Castronuovo, secretario Administrativo de la UOM Seccional Ushuaia explicó en declaraciones a Aire Libre que "El personal está en este momento suspendido; son sesenta personas. La empresa venía pagando fuera de término y en esta ocasión se han demorado más de la cuenta entonces decidimos expresar el mal humor que tiene la gente de esta manera, con presencia en la puerta de la planta y tratando de solucionar el problema" y remarcó que "El personal lleva dos meses suspendido, veníamos cobrando fuera de término pero estaba el compromiso de la empresa de sostener esta situación. Tuvimos una conversación con los directivos de la empresa y se comprometieron a resolver la situación en los próximos días, así que estamos esperanzados en eso".

Castronuovo afirmó que "Nosotros queremos que nos paguen lo que nos deben, pero somos conscientes que la industria está atravesando un momento más que crítico. Esta empresa este año prácticamente no estuvo produciendo, así que sabemos cuál es la situación y somos pacientes. Pero también somos conscientes que hoy cobrando los sueldos no alcanza, así que imagínense lo que sucede sin cobrarlos" e indicó que si bien la situación del

sector industrial es difícil "uno colabora, trata de entender las distintas situaciones; pero la verdad es que veníamos con alguna problemática pero no era grave porque estábamos cobrando los sueldos. Pero ahora es como que se agravó un poquito, aunque tenemos la esperanza que se resuelva porque hablamos con los dueños y se comprometieron a resolver la situación en los próximos días".

vaso".

Al respecto José Luis Villarroel, secretario General de la Unión de Obreros y Empleados Plásticos (UOyEP), comentó que la empresa donde se elaboran envases PET se encuentra paralizada por los trabajadores "por el despido de un compañero, la gente está cansada del manoseo. Como pasa en otras fábricas el empresario se cree que tiene la sartén por el mango y que puede despedir a los compañeros sin justa causa, que porque tienen plata indemnizan y listo pero los compañeros se cansaron de ese manoseo".

El dirigente gremial aclaró que la empresa alega una supuesta "reestructuración" pero la planta se encuentra "trabajando como si fuera temporada alta. Los compañeros dicen que el despido puede ser porque se trata de un trabajador que no era

amigo de los jefes, pero el compañero no tiene ninguna sanción ni motivo alguno para que lo despidan" al tiempo que indicó que en la actualidad la planta tiene sesenta trabajadores y "ya desde la temporada anterior están trabajando bien. Ahora se encuentra paralizada la fábrica porque esta fue la gota que rebasó el vaso. Ya hubo despidos anteriormente, los compañeros se aguantaron, no pagaron el premio, las horas nocturnas, entonces decidieron salir con esta medida".

Villarroel informó que "todas las fábricas tienen el mismo problema y siempre pierde el trabajador, van recortando porque aprovechan la situación de crisis que hay para quitar beneficios. Pero los compañeros de Acsur dijeron basta porque incluso ni siquiera en este caso se puede hablar de baja en la producción".



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

SALUD

EL BOOM DE LOS ALIMENTOS FERMENTADOS: ¿MARKETING O BENEFICIOS SALUDABLES?

Kéfir, masa madre, yogur y kimchi. Cuatro alimentos diversos, propios de culturas bien distintas, que copan la gastronomía argentina.

BUENOS AIRES. Aunque suene extraño, las bacterias son imprescindibles y realmente necesarias para los seres humanos. Muchas de ellas se obtienen a través de la fermentación de productos alimentarios. Es de esa forma que podemos incorporar nutrientes y generar beneficios en pos de nuestra salud intestinal. En Asia y Europa los fermentados están a la orden del día y, como las tendencias vuelan en este mundo hiperconectado, cada vez son más las variedades que ya se consiguen en nuestro país.

¿Son simplemente una moda o definitivamente llegaron para quedarse?

Si de productos fermentados se trata, tenemos que comenzar hablando del producto estrella, pionero en este podio gastronómico ya que los humanos lo consumen desde hace miles de años: el yogur.

Este alimento, casero o industrializado, puede presentarse en diferentes formatos y sabores y es consumido en el mundo entero. En Argentina, se calcula que su ingesta es de 6 litros anuales por persona mientras que en Francia, por ejemplo, ese número se eleva a 45 litros per cápita y en Holanda a 35.

Fue descubierto en Turquía al transportarse la leche fresca en sacos hechos de piel de cabra. La leche en contacto con la piel y debido al calor comenzó a fermentarse y eso propició la multiplicación de dos tipos de bacterias: *Lactobacillus bulgaricus* y *Streptococcus thermophilus*.

Cada vez son más lo que se animan a incluirlo no solo en el desayuno o la merienda, sino también en preparaciones saladas y hasta en postres. Sin ir más lejos, el kebab más caro del mundo -uno de los cinco platos más costosos- es del Reino Unido, cuesta 1200 euros y tiene al yogur como uno de sus ingredientes principales.

En la actualidad sus beneficios no sólo son conocidos sino que además están científicamente validados, previene el riesgo de desarrollar diabetes 2, permite un mejor manejo de peso y contribuye a la salud ósea y digestiva. Aunque, lo que muchas veces no se destaca, es la seguridad de este alimento que en nuestro país debe cumplir ciertas normas para ser co-

mercializado, lo que aporta control y calidad al producto, ya que su proceso se encuentra permanentemente bajo observación. Al mismo tiempo es, también, no solamente rico sino el más práctico y fácil de conseguir.

Adentrándonos en el más desconocido de este cuarteto, encontramos el kimchi. Se calcula que en Corea la gente come más de 60 gramos de Kimchi al día. ¿Qué es? Una preparación fermentada para la que incluso utilizan heladeras especiales en los hogares donde almacenan este alimento a lo largo de todo el año.

Se sirve de diferentes maneras y su sabor puede variar, incluso según la zona de elaboración. Lo cierto es que el kimchi se elabora a base de vegetales y se condimenta con especias. El más habitual se hace con repollo (col coreana), aunque también los hay con rábanos o pepino.

Es una comida apta para paladares arriesgados ya que su olor es muy fuerte y su sabor es una mezcla de componentes picantes y salados. Muchas veces es utilizado en preparaciones y otras como guarnición o el plato de entrada en cada casa coreana.

Debido a su alta concentración de ácido láctico estimula el apetito. Además, contiene lactobacilos, aporta vitaminas C, A, B1 y B2, y suma a la dieta carotenos, proteínas, carbohidratos y calcio, además de una gran cantidad de bacterias vivas, seguras y benéficas.

Hace algunos años esta preparación particular conquistó nuestro país y hoy es la estrella de algunos prestigiosos restaurantes ubicados en el corazón porteño. Nadie lo hubiera creído pero, afortunadamente, el kimchi llegó para quedarse.

Pero si de fermentados se trata, otra de las vedettes del momento es sin duda la masa madre. Utilizada principalmente para hacer panes y pizzas, esta reina gastronómica está compuesta por un fermento natural de harina y agua que no contiene ningún tipo de levadura industrial.

Su elaboración es sencilla y casera, aunque el proceso es lento y debe alimentarse la mezcla cada día para luego poder utilizarla en preparacio-



nes.

Para obtener masa madre se deben capturar los microorganismos presentes en el ambiente de elaboración, siendo las levaduras, principales responsables de la fermentación, propias de cada cereal. Para ello, se necesita colocarle la humedad exacta a un cereal (preferentemente) o fruta. Así y luego de un proceso más largo y sostenido se obtiene este ingrediente.

Está probado que la masa madre producida a partir de harinas libres de gluten contiene nuevas cepas de lactobacilos, lo que aporta calidad alimentaria y nutricional, además de la reducción de aditivos, enzimas o conservantes químicos.

En este ranking de alimentos fermentados también podemos encontrar el kéfir, una bebida que agrega innumerables nutrientes pero que puede alterar negativamente nuestra microbiota en caso de no saber qué bacterias la componen.

El kéfir se vende en todas -o en casi todas- las dietéticas del país. "Está de moda", dicen algunos. Lo cierto es que hablamos de una bebida fermentada cuyo origen se remonta a quienes habitaban la zona del Cáucaso ruso.

Puede estar elaborado a partir de agua o leche, este último es el más popular. Es, en teoría, desintoxicante y ayuda a equilibrar la microbiota intestinal, colaborando con el proceso digestivo y disminuyendo el estreñimiento. Se colocan, aproximadamente, 100 gramos de nódulos de

kéfir por cada litro de leche. Los nódulos son una comunidad compleja y simbiótica de bacterias, levaduras, proteínas y carbohidratos. De esta manera crecen en él bacterias lácticas (como lactococos, estreptococos y lactobacilos), bacterias acéticas y levaduras.

Pero, lo que no todos saben, es que las bacterias se reproducen rápidamente y al no estar controlado su proceso -en líneas generales se elabora de manera casera para luego compartirse o comercializarse- pueden multiplicarse bacterias nocivas para nuestra salud como, por ejemplo, especies no seguras de la levadura *Candida*.

Al parecer, los alimentos fermentados son un boom de esta era. Algunos son extraños y otros son viejos conocidos. Lo importante es saber qué nos aportan y descubrir cómo nuestra particular cocina se fusiona armoniosamente con cada uno de ellos.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

DEPORTES

SE PRODUCE EL RETORNO DE LA ACTIVIDAD DE LA APAP EN EL DEPORTE MOTOR DE TDF

La APAP anunció apertura de pruebas libres en el Autódromo de Río Grande, este sábado, de 11:00 a 18:00 horas. La reanudación oficial de las competencias será una semana después.

Por Esteban Parovel.

RÍO GRANDE. La Asociación Pilotos de Automovilismo Pista (APAP) anunció días atrás el retorno a las pistas fueguinas a partir de este fin de semana con la cesión de pruebas libres este sábado, de 11:00 a 18:00 horas, en el Autódromo de Río Grande; que servirá como anticipo de lo que sucederá siete días después con la reanudación oficial de las competencias, junto a la ACTC Fueguina, en la disputa de la primera de las cuatro carreras que cerrarán el calendario 2019.

Osvaldo Nieto, presidente de la APAP, dio detalles de las labores que se estuvieron realizando para reacondicionar las instalaciones del Autódromo, que “se iniciaron en este mes de septiembre con los preparativos del autódromo, porque luego del parate está tres meses cerrado y hay que preparar todo para la fecha que arranca el semestre que será el fin de semana del 20 al 22 de septiembre”.

La puesta a punto del escenario deportivo se centró en “la limpieza de la pista y el tapado de baches que se van generando por el mismo deterioro. Hubo mucha nieve, barro y hielo; y

esto pica la capa asfáltica así que hay que hacerle algunos parches para que quede en condiciones para la carrera. Además de detalles de seguridad”, especificó Nieto.

“Siempre uno tiene ganas de que se sume la mayor cantidad de pilotos para brindar un buen espectáculo a la gente. Este año viene muy complicado desde lo económico; y si no se da con el número de participantes, los espectadores no asisten a los autódromos y no logramos contar con la recaudación; merman los premios que se entregan. Es todo un deterioro”, aseguró la autoridad, ante la crisis económica que padece el país y que impacta en los diferentes ámbitos; al que el escenario deportivo en la provincia de TDF no es ajeno.

Ante este acuciante presente, “acá hay dos partes. Los pilotos, que hacen un sacrificio enorme para poner en condiciones a los autos, y nosotros, desde la dirigencia que debemos estar gestionando con los entes” para tratar de hacer más llevadera la situación desde el planteo organizativo, como “pelear un precio de las cubiertas; con el seguro; sostener el precio de las inscripciones para que los pilotos puedan correr. Dentro de las po-



sibilidades reales, que no se eleven más los costos”.

Se empieza a palpitar el rugido de motores otra vez en la provincia. Esta vez, con las pruebas libres que se realizarán en el circuito largo del Autódromo Ciudad de Río Grande y una semana después se llevará ade-

lante el Gran Premio Homenaje a Héctor Cavalotti. El semestre depara cuatro fechas, dos en Río Grande (entre ellas, “Los 100 km de Río Grande”, que será en octubre con pilotos invitados) y dos en Tolhuin, en el Carlos Romero, para sellar el calendario deportivo de la temporada.

DEPORTES

USHUAIA VUELVE A RECIBIR A UNA DE LAS PRUEBAS DE MONTAÑA MÁS

USHUAIA. La carrera Ultra Trail Mont Blanc hizo el anuncio oficial de que habrá segunda vuelta en Argentina, tras el éxito de la primera edición celebrada entre el 5 y 7 de abril de este año, en Ushuaia. Las fechas se dará a conocer en breve, pero volverá a ser en abril.

Cabe destacar que entre los países de Sudamérica, Argentina es el que tiene más corredores registrados en el UTMB® Mont-Blanc. En su primera edición de 2019, el Ushuaia by UTMB sumó mil inscriptos con gran cantidad de atletas nacionales e internacionales de elite, y se prevé la llegada de 1700 acompañantes.

América, Asia, África, Oceanía y

Europa ofrecen más de 20 mil eventos de trail, en todos los escenarios posibles. Participan de las carreras 25 millones de corredores permanentes.

El corazón de esta comunidad es el UTMB® (Ultra Trail de Mont Blanc) que se organiza desde 2003 en forma ininterrumpida en Chamonix, Francia.

Con 16 años realizando competencias de trail alrededor del Mont Blanc, UTMB también se ha vuelto internacional, impulsando en los últimos años la organización de carreras en otros lugares del mundo, como China, Omán y ahora Argentina.



PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR

GESTIÓN 2015 - 2019

DEPORTES

AGUSTÍN JARA VA POR EL TÍTULO ARGENTINO DEL KBOX LATINO

El peleador capitalino Agustín Jara afrontará este fin de semana la pelea por el título argentino Kbox Latino ante Fernando Ciales. La velada será en este viernes, desde las 20:00 horas, en Jujuy, ante el campeón regional del norte.

USHUAIA. El peleador fueguino de Kbox Fin del Mundo, Agustín Jara, tiene un nuevo desafío deportivo por delante. Este fin de semana afrontará el combate por el título argentino Kbox Latino en Jujuy. El capitalino ayer se encontraba en Buenos Aires, junto a los integrantes del Dojo Serpiestes, que encabeza Cristian "La Serpiente" Bosch, para efectuar un último entrenamiento para pulir detalles para la contienda deportiva y hoy se espera que arribe a la provincia del norte de nuestro país para medirse con Fernando Ciales, campeón regional del norte.

"El año pasado se dio el auge de mi carrera deportiva. Empecé con peleas amateurs y después ya me encaminé hacia lo que es semiprofesional; tuve la oportunidad de ir al Mundial, donde me fue bastante bien. Y este año, arranqué con una pelea por un título semiprofesional,

que me tiene de lleno inmerso en ese camino", expresó el deportista fueguino, que este viernes tendrá la oportunidad de buscar un nuevo objetivo en la velada denominada "Tauros IV".

Agustín Jara está en pleno crecimiento deportivo y todo su potencial lo viene haciendo relucir en cada presentación. Se le abren cada vez más posibilidades, y el mismo siente que está en su momento ideal. "Ahora tengo la posibilidad de ir por un título argentino, el mes que viene también voy a estar peleando por otro título argentino de otra federación. Siento que vamos por el mejor camino y la idea es poder llegar a ser profesional lo antes posible", afirmó.

"Es un camino muy largo a recorrer, y comencé hace muy poco. Desde hace cinco años que estoy compitiendo y recién, a partir de 2018, se me empezaron a dar las cosas", mencionó Jara, quien además apuntó que está entusiasmado y motivado, desde luego, por la grata actualidad que le toca transitar.

El salto progresivo en su corto trayecto deportivo, y a la vez vertiginoso desde hace un año a la fecha, lo fue asimilando "de a poco. Me gustaba pelear, pero no tenía pensado hacerlo, quizás, a este nivel; pero con el tiempo y las ganas se revirtiendo eso y todo se encaminó. Primero las horas de entrenamiento y las cargas fueron aumentando gradualmente hasta llegar a dedicarme de lleno".

Pese a su buen momento, Jara sabe que "no hay que saltar etapas para llegar al profesionalismo". Esto requiere de mucho esfuerzo y hábitos diarios, "que no solo están emparentados con el entrenamiento sino con la vida misma. Hay que seguir sumando experiencias, oportunidades y herramientas



para que cuando llegue ese día puedas dar lo mejor de vos, con éxito y tener una carrera larga".

Es preciso destacar que el peleador fueguino apenas toque suelo norteño deberá someterse

al pesaje de rigor previo al combate, que será uno de los estelares de la velada deportiva se llevará adelante este viernes, desde las 20:00 horas, en la capital jujeña. Fotos: KBOX FIN DEL MUNDO.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

NACIONALES

BONO A LOS TRABAJADORES PRIVADOS: MACRI PIDIÓ A LOS INDUSTRIALES "PONER EL HOMBRO"

BUENOS AIRES. El presidente Mauricio Macri aseguró ayer que confía en que "los industriales van a poner el hombro como lo están poniendo los argentinos" al ser consultado sobre los reparos que puso la industria para pagar el bono que propone el Gobierno para los trabajadores privados.

El jefe del Estado recorrió hoy un tramo de los más de 800 kilómetros de vías renovadas de la línea Belgrano Cargas, en la localidad santafecina de Oliveros, y visitó las obras del nuevo acceso ferroviario a los puertos de Timbúes.

Después de la recorrida, en diálogo con la prensa local, Macri consideró que "es un momento de poner el hombro".

"Yo confío en que los industriales van a poner el hombro como lo están poniendo los argentinos", siguió el Presidente, que recordó

que desde abril del año pasado "ha sido muy duro para la familia argentina", y nombró como factores fundamentales al fin del crédito internacional y la sequía que el país sufrió en 2018.

El vicepresidente de la Unión Industrial Argentina (UIA) Daniel Funes de Rioja advirtió que el bono salarial de 5.000 pesos que el Gobierno analiza para trabajadores del sector privado "conspira contra la subsistencia de las empresas y del empleo".

Funes de Rioja, presidente de la cámara alimenticia COPAL, alertó sobre la difícil situación de las empresas, especialmente las pequeñas y medianas.

"Cuando el pequeño empresario no puede pagar elementos de consumo necesarios no tiene más alternativa" que el cierre o el despido de personal, dijo Funes



de Rioja, quien mencionó como agravantes que "no hay acceso al crédito y las tasas (de interés) son inabordables".

El empresario dijo que el bono

salarial de 5.000 pesos que podría disponerse para los trabajadores privados "conspira contra la subsistencia de las empresas y del empleo".

POLÍTICA

BULLRICH, SOBRE LA EMERGENCIA ALIMENTARIA: "SI PASAN HAMBRE, TIENEN LOS COMEDORES"

BUENOS AIRES. Para la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, en la Argentina no hay personas que no puedan comer. Y no solo eso, sino que además sostuvo que si existiera gente que, efectivamente, no pudiera comer, "tiene comedores (comunitarios) y una cantidad de lugares adonde ir y no pasar hambre".

Yo diría que en la Argentina hay gente que está pasando necesidades, no llegaría a decir que hay gente que hoy está en una situación de no comer", afirmó la funcionaria en un esfuerzo por encontrar eufemismos sobre la situación crítica que afecta al 35 por ciento de la población que vive debajo de la línea de pobreza producto de las

políticas del gobierno de Mauricio Macri.

Durante una entrevista por Radio La Red, Bullrich esquivó tres veces la pregunta de que si en el país hay personas que pasan hambre. "Hay gente que pasa necesidades", respondió cada vez. Y la única vez que lo admitió de soslayo, dijo que para eso hay una solución: "Si pasa hambre tiene comedores y una cantidad de lugares donde poder ir y no pasar hambre".

Cada vez que a Bullrich se le pidió una posición respecto del hambre de un vasto sector de la población, dijo que el problema tenía una solución: "La enorme red de contención" social que hay

en el país y que -aunque no lo aclaró- ni siquiera dependen del gobierno nacional sino de las organizaciones sociales.

Bullrich hizo una concesión más pero para reforzar su teoría. Dijo que "pueden haber situaciones en que se llegue mejor y otra peor, pero a todos los lugares se llega". Y además depositó la responsabilidad de la contención social a los intendentes y gobernadores que, según ella, son "los que deben saber cómo está su gente" y "obtener los recursos como para poder alimentar a familias que están pasando una situación de necesidad".

La ministra rechazó la necesidad de que el Congreso apruebe una ley de emergencia alimenta-



ria con un argumento particular. Según ella, "ya existe una ley de emergencia alimentaria votada en 2016 por unanimidad, con lo cual el Poder Ejecutivo tiene capacidad de llevar adelante planes alimentarios y políticas de refuerzo". Por eso, agregó, "volver a votar una ley votada tiene un objetivo político".



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

POLÍTICA

QUÉ PASA SI SE DECLARA LA EMERGENCIA ALIMENTARIA

BUENOS AIRES. La oposición oficializó el martes último el pedido para que se convoque a una sesión especial en la Cámara de Diputados el próximo jueves con el propósito de debatir el proyecto de ley que busca declarar la emergencia alimentaria en el país.

¿Pero en la práctica, qué implica en concreto declarar la emergencia alimentaria?

El objetivo de la declaración de la emergencia alimentaria es garantizar la atención prioritaria de las necesidades básicas de la población de alta vulnerabilidad a través de la reasignación de partidas del Presupuesto de la Administración Nacional.

El proyecto de ley que impulsa la oposición y que llevará a Diputados el próximo jueves dispone un inmediato incremento del 50% "como mínimo" de las partidas presupuestarias vigentes este año y destinadas a políticas públicas nacionales de alimentación y nutrición.

La iniciativa declara la emergencia alimentaria hasta el 31 de diciembre de 2022. También se faculta al jefe de Gabinete, a partir del próximo año y a lo largo de la vigencia de la emergencia alimentaria, a actualizar trimestralmente estas partidas presupuestarias tomando como "referencias mínimas" el aumento de la variación porcentual del rubro "alimentos y bebidas no alcohólicas" del IPC y la variación de la Canasta Básica Alimentaria según el INDEC.

El gobierno de Mauricio Macri en tanto advirtió que se encuentra vigente una ley de emergencia social merced de la cual ya se dispusieron reasignaciones



de partidas para atender necesidades alimentarias, se aumentaron los montos y las raciones de comida.

¿Cómo será la discusión en Diputados?

Se da por descontado que los impulsores de la iniciativa cuentan con el quórum necesario para habilitar el inicio de la sesión especial. Sin embargo, la oposición no podrá avanzar con el tratamiento del proyecto a menos que el interbloqueo Cambiemos acceda a aportar los dos tercios de los votos que se requieren para dar media sanción a una iniciativa que no pasó por comisiones.

En el oficialismo todavía no se definió qué posición llevarán a la sesión, pero el jefe del bloque macrista, Álvaro González, ya adelantó que los legisladores del PRO, la UCR y la CC-ARI esperarán la "respuesta" del Poder Ejecutivo sobre "la viabilidad fiscal" de la iniciativa.

"Si no tiene viabilidad, no vamos a darle los dos tercios", aseguró este martes González.

ECONOMÍA

LAS PYMES INDUSTRIALES AL BORDE DEL ABISMO



BUENOS AIRES. Las pymes industriales atravesaron aguas turbulentas durante el Gobierno de Mauricio Macri porque si bien es cierto que desde 2011 el aparato productivo estaba estancado, lo real es que la tormenta perfecta de estos cuatro años desatada por el tarifazo, la caída del consumo interno debido a la pérdida de poder adquisitivo de la población, las tasas de interés exorbitantes y la apertura de importaciones produjo el colapso de la industria.

Algunos números reflejan descaradamente la actualidad de uno de los sectores más golpeados por el modelo M. Un trabajo del CEPA muestra que desde diciembre de 2015 a junio de 2019 cerraron 23.051 pymes y se perdieron 146.855 puestos de trabajo industrial. Con 8 de cada 10 pymes abocadas al mercado interno, la caída del 16,3% del poder adquisitivo de la población en estos tres años, resultó en un ancla a la producción.

En parte la inflación que erosionó los ingresos de la gente se explica por la recomposición tarifaria, que aunque todos los sectores coincidían en la necesidad de adecuarla, el Gobierno de Macri eligió el tarifazo como único camino, por lo que en los tres años y medio de ges-

ción macrista la electricidad aumentó un 3.240,1% y el gas un 4.096,3%. Este aumento de la energía tuvo un fuerte impacto en el costo de las empresas, al punto de que a muchas las sacó de juego.

Respecto de estos cuatro factores que atentaron contra la producción nacional, Juan Cruz Lucero, integrante del CEPA, coordinador del observatorio de industria y sector externo, explicó: "Se dio un combo perfecto para la desindustrialización. Lo que resulta de este escenario es el cierre de empresas, sobre todo de pequeñas y medianas, y la destrucción de puestos de trabajo. En un contexto en donde la capacidad instalada utilizada está en el orden del 50%, es decir que la mitad de las máquinas que tiene la industria no se están usando".

En julio, la industria acumuló su 15° caída consecutiva, luego de lo que había sido un período de leve recuperación a fines de 2017. Este año había comenzado con un atisbo de repunte. Hacia mitad de año las pymes industriales registraron un incremento en las órdenes de compra y se entusiasmaban con la segunda mitad del año.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente en este día, se despierte con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, intente ser prudente con el modo que utiliza cuando quiere decir lo que piensa. Quizás, le convenga esperar para expresar sus pensamientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente no cometer ningún error a causa de su impaciencia. Antes que nada relájese y podrá conseguir lo que se proponga sin ningún problema.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aparecerán algunas dificultades inesperadas y le harán imposible que cumpla con el cronograma de actividades que se había propuesto para el día de hoy.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Esté muy atento, ya que ciertas fuerzas opuestas en su interior le provocarán algunas contradicciones en sus pensamientos. No se desespere y piense bien.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Prepárese, ya que hoy podría recibir diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Comprenda que si las escucha, podrá mejorar en poco tiempo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



De ahora en más, comience a poner distancia de las emociones internas y sea más racional a la hora de tomar una decisión. Evite guiarse por la percepción.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure huir de los enfrentamientos en el ámbito laboral. De lo contrario, se le presentarán más inconvenientes de los que pueda resolver usted solo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una jornada para planificar los detalles de todos los deseos que anheló en su vida. Prepárese, ya

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Procure no ceder frente a las influencias externas a su vida cotidiana, ya que muchas de las mismas pueden llegar perjudicarlo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si pretende alcanzar con efectividad todas las metas, sepa que es el momento de enfocar todas sus energías. Recuerde que tendrá que hacerlo en cosas viables y positivas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comenzará el día con suficiente energía para resolver todo lo que sea. Igualmente relájese, ya que ninguna dificultad le parecerá insuperable.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$57,00

Venta
\$60,34

PESO CHILENO

Compra
\$0,0605

Venta
\$0,0655

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5	 Mínima -5°C Máxima 3°C	 Mínima 1°C Máxima 4

ZAPCO
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.